

Documento de Trabajo N° 105

Indicadores fiscales por área 2014: PERIURBANO OESTE

En este informe se realiza una breve descripción de la situación fiscal de la región PERIURBANO OESTE, comparándola con el resto de las regiones de la provincia de Buenos Aires y analizando la heterogeneidad entre los municipios que la componen.

Noviembre 2015



HACIA UN
PLAN DE DESARROLLO
equidad y territorio

Autoridades

Gobernador

Lic. Daniel Osvaldo Scioli

Ministra de Economía

Lic. Silvina Batakis

Subsecretario de Coordinación Económica

Lic. Agustín Lódola

Director Provincial de Coordinación Municipal

Cr. Mariano Chamorro

Equipo de Trabajo

Coordinadores

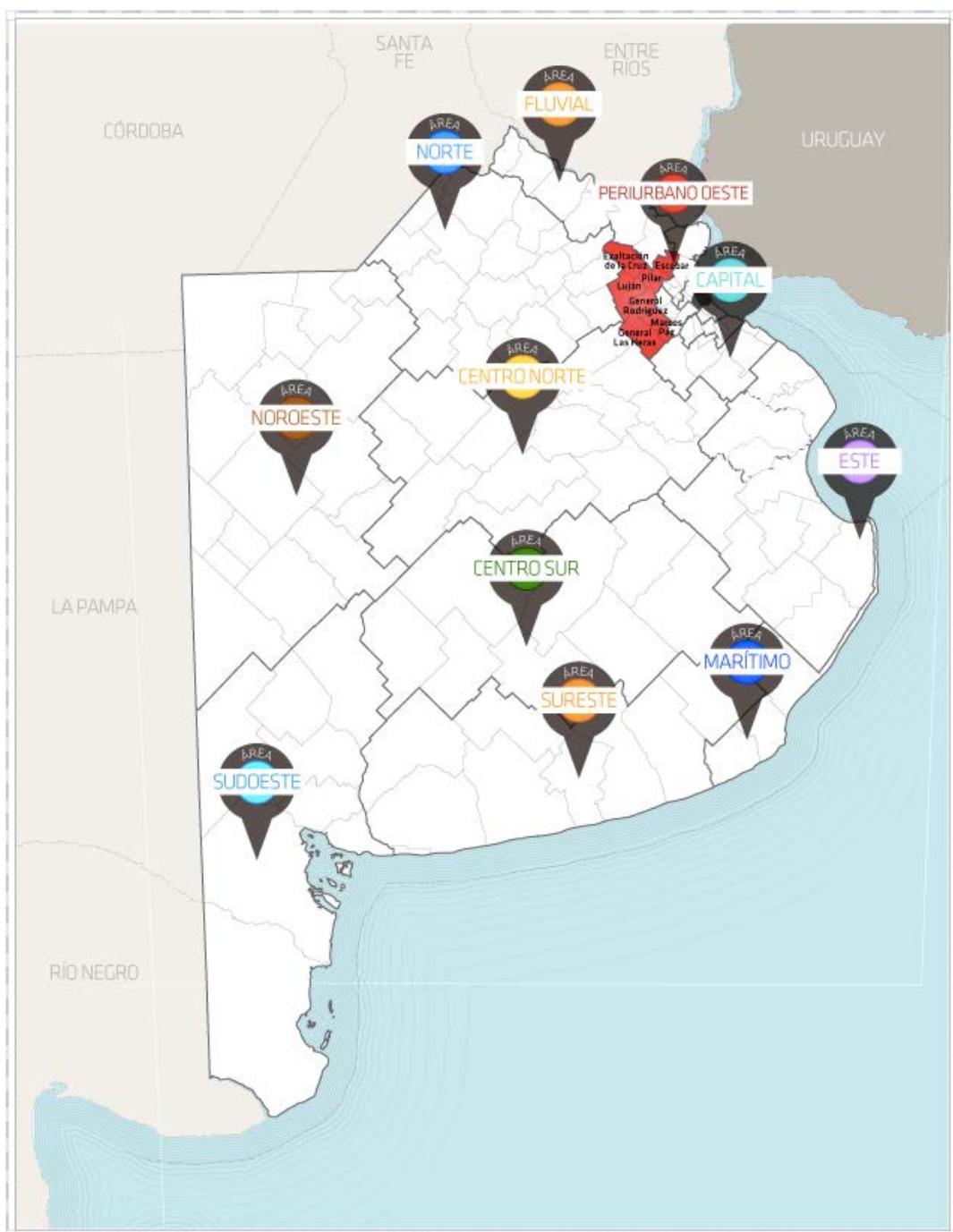
Cra. Mariana Gallegos y Lic. Daniel Berrettoni

Dirección de Asistencia Técnica Municipal

Dirección de Finanzas Municipales

Introducción

El área PERIURBANO OESTE limita hacia el sur con las áreas Capital y Centro Norte, al oeste con el área Norte, al norte con el área Fluvial y al este con las áreas Conurbano Oeste y Periurbano Norte. Está compuesta por 7 municipios: Escobar, Exaltación de la Cruz, General Las Heras, General Rodríguez, Luján, Marcos Paz y Pilar. Según la Ley 13.473, Escobar, General Rodríguez, Marcos Paz y Pilar pertenecen al Conurbano.



El presente informe tiene como objetivo realizar una descripción de la situación fiscal del área PERIURBANO OESTE, poniendo especial énfasis en las diferencias entre los municipios que la componen.

La primera parte del informe compara la situación del área PERIURBANO OESTE con la del resto de las áreas de la Provincia de Buenos Aires a través de una serie de indicadores socio-económicos y fiscales. El resto del informe se dedica a analizar la situación de las finanzas de los municipios que componen el área PERIURBANO OESTE, tratando de identificar diferencias entre ellos y comparando su situación en relación al promedio de la Provincia a través de una serie de indicadores.

Caracterización socio-económica del área PERIURBANO OESTE

El Cuadro 1 detalla una serie de particularidades socio-económicas y demográficas de PERIURBANO OESTE, mostrando conjuntamente el valor de los indicadores y la posición que ocupa entre las demás áreas de la Provincia. En extensión se encuentra en el decimoprimer lugar entre todas las áreas, ocupando el 1,2% del territorio provincial y presenta, y en densidad poblacional, con 221 habitantes por kilómetro cuadrado, figura séptima. En cuanto a su relevancia en la economía de la Provincia representa el 5,7% del Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial (octava entre las restantes áreas) mientras que su Producto per cápita es de aproximadamente \$ 77 mil anuales, lo cual la ubica en el undécimo lugar entre las áreas, representando más de un 10% respecto del consolidado de la Provincia¹. Por su parte, la estructura económica presenta una participación dominante del sector industrial (44% del PBG, lo que hace que ocupe el segundo lugar entre las áreas, siendo superada sólo por el área Conurbano Norte) mientras que la proporción de la actividad agropecuaria es sustancialmente inferior (2,7% del PBG, siendo décima en relación a las restantes las áreas).

¹ El Producto Bruto Geográfico (PBG) está calculado a partir de los datos de PBG 2003 por municipio de la Dirección Provincial de Estadística, actualizado con el PBG de la provincia de Buenos Aires a valores corrientes de cada año, bajo el supuesto de que las actividades económicas crecen en los municipios a la misma tasa que en la provincia.

Cuadro 1**Indicadores socio-económicos del área Periurbano Oeste**

	Valor	Posición del área en el ranking
PBGen relación al total de la Provincia (%)	5,7%	8
PBGen per cápita (miles de \$)	77,1	11
Superficie en relación a la Provincia (%)	1,2%	11
Población por Km2	221,6	7
Participación de la agricultura y ganadería en PBG (%)	2,7%	10
Participación de la industria manufacturera en PBG (%)	44,1%	2
NBI 2010	14,8%	14
Índice de Dependencia	0,56	9
Tasa de Analfabetismo	1,6%	2

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadística e INDEC

En PERIURBANO OESTE se observa que el 14,8% de su población se halla en hogares con necesidades básicas insatisfechas de acuerdo a datos de 2010, siendo la tercera más alta entre las áreas, por detrás de Periurbano Sur y Conurbano Oeste. Por otra parte, la composición etaria permite ver un índice de dependencia² ligeramente superior al promedio de la Provincia (0,55), encontrándose en el noveno lugar entre las diecisésis áreas. Por último, presenta la segunda tasa de analfabetismo más alta, con un 1,6 % de la población de más de 10 años analfabeta (sólo es superada por Conurbano Oeste).

² Cantidad de niños menores de 15 años sumada a la cantidad de personas mayores a 65 años en relación a la población que se encuentra en edad de trabajar.

Resumen de indicadores fiscales 2014

El área PERIURBANO OESTE se ubica en séptimo lugar cuando se considera la autonomía, con una proporción de los recursos corrientes propios en los ingresos corrientes de 48%, por arriba del consolidado de los 135 municipios de la Provincia (47%). En el plano tributario, tanto TISH como ABL participan aproximadamente con un tercio de la recaudación total cada uno, mientras que, dadas las características de la estructura productiva del área, Red Vial tiene una participación de un 2%. Por su parte, la proporción del gasto corriente municipal en la actividad económica (4,2%) está por debajo del consolidado de la Provincia (4,7%) y si se observan las erogaciones corrientes por habitante, estas son prácticamente iguales al monto consolidado para los 135 municipios de la Provincia (\$ 3.274).

Cuadro 2

Resumen de indicadores fiscales del área Periurbano Oeste – Año 2014*

	Valor	Posición del área en el ranking
Gasto corriente/ PBG(%)	4,2%	12
Gasto corriente por habitante (\$)	3.277	11
Recursos ctes. de jurisdicción municipal/ Rec. Corrientes (%)	48,4%	7
Recursos corrientes/ Gastos corrientes	1,00	15
Composición de la recaudación tributaria propia (%)		
ABL	30,3%	8
TISH	35,8%	8
RED VIAL	2,1%	9
Gasto en personal/ Gasto corriente (%)	56,5%	9
Cantidad de agentes municipales (cada mil habitantes)	14	11
Gasto en personal/ Recursos ctes. de jurisdicción municipal	1,17	7
Gastos de capital/ Gasto total 2007-2014 (%)	11,6%	14
Transferencias de capital/ Gasto de capital 2007-2014 (%)	75,6%	3
Ahorro corriente/ Ingreso Corriente (%)	-0,2%	15

* Excepto indicado expresamente

Fuente: elaboración propia en base a datos de ejecuciones presupuestarias municipales y Dirección Provincial de Estadística.

PERIURBANO OESTE cuenta con 14 agentes municipales cada mil habitantes, muy cercano a los 13 por cada mil habitantes del consolidado de la Provincia. El gasto en personal medido en relación a los recursos propios corrientes muestra que dichos gastos exceden a los recursos propios corrientes, mientras que si se observan en términos del gasto corriente, representa un 56% del mismo, por encima del consolidado de los 135 municipios (54%). Por su parte, el gasto en capital representa casi el 12% de los gastos totales del área mientras que el 75% de estos gastos son cubiertos por transferencias de capital. Por último, el ahorro corriente en términos de los ingresos corrientes del área es el segundo más bajo entre las áreas, presentando una situación de desahorro, lejos del consolidado de los 135 municipios (7,2%).

En lo que sigue, el informe da un poco más de detalle sobre los indicadores fiscales del área PERIURBANO OESTE, en particular las diferencias existentes entre los municipios que la componen.

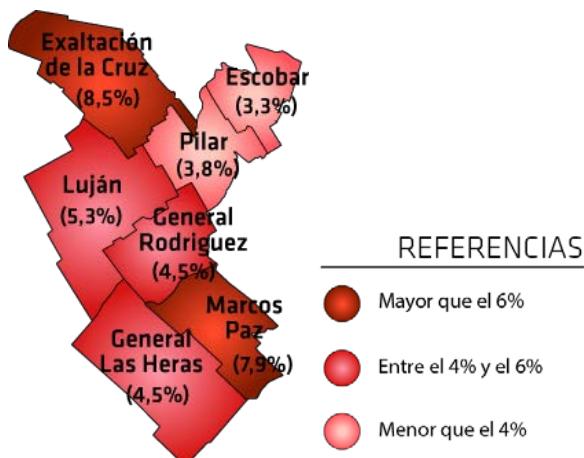
Participación del sector público municipal

PERIURBANO OESTE presenta una participación baja del sector público municipal en la actividad económica (4,2%), si se compara con el promedio que tiene el conjunto de los gobiernos municipales en relación a la actividad económica de la Provincia (4,7%).

Entre los municipios del área se observan disparidades, encontrándose un rango de valores que tiene sus extremos en Exaltación de La Cruz (8,5%) y Escobar (3,3%).

Gráfico 1

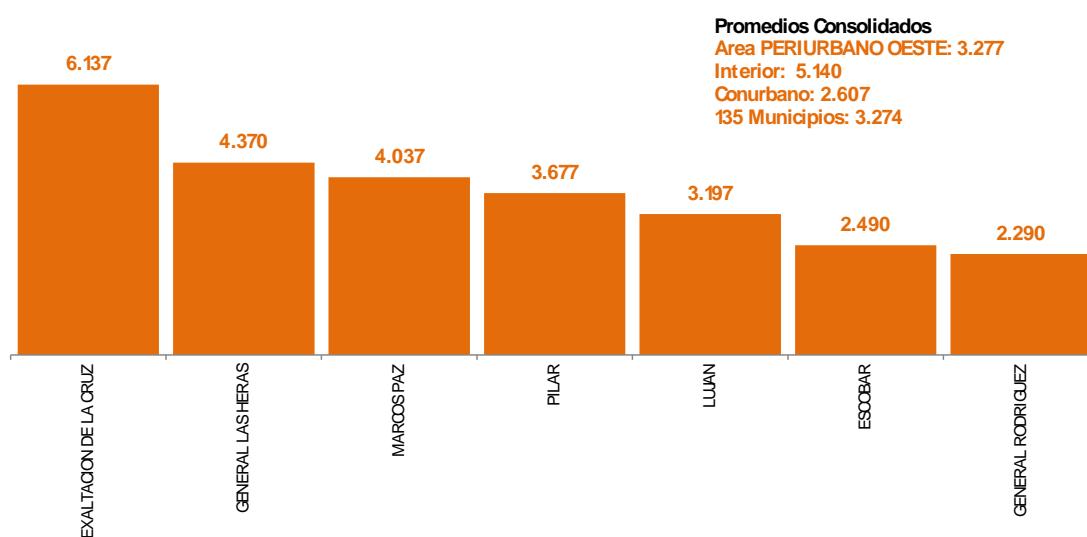
Gastos Corrientes/PBG por municipio (%) – Año 2014



Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias municipales y Dirección Provincial de Estadísticas.

El alcance del sector público también se puede observar a través del gasto corriente por habitante. En PERIURBANO OESTE dicho valor es de \$ 3.277 anuales, por debajo del promedio de los municipios del Interior (\$ 5.140) y similar al consolidado de las 135 comunas (\$ 3.274), pero por encima del promedio de las comunas del Conurbano (\$ 2.607).

Dentro del área se observa un rango de valores que oscilan entre \$ 6.137 en Exaltación de la Cruz y \$ 2.290 en General Rodríguez. De los municipios que son parte del Interior sólo Exaltación de la Cruz supera el consolidado de dicho grupo de comunas, mientras que Pilar y Marcos Paz superan el valor promedio de los partidos del Conurbano (no ocurre esto con Escobar y General Rodríguez). Por último, Luján, Escobar y General Rodríguez están por debajo del promedio del consolidado de los 135 municipios bonaerenses.

Gráfico 2**Gastos Corrientes por habitante (en \$) – Año 2014**

Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias.

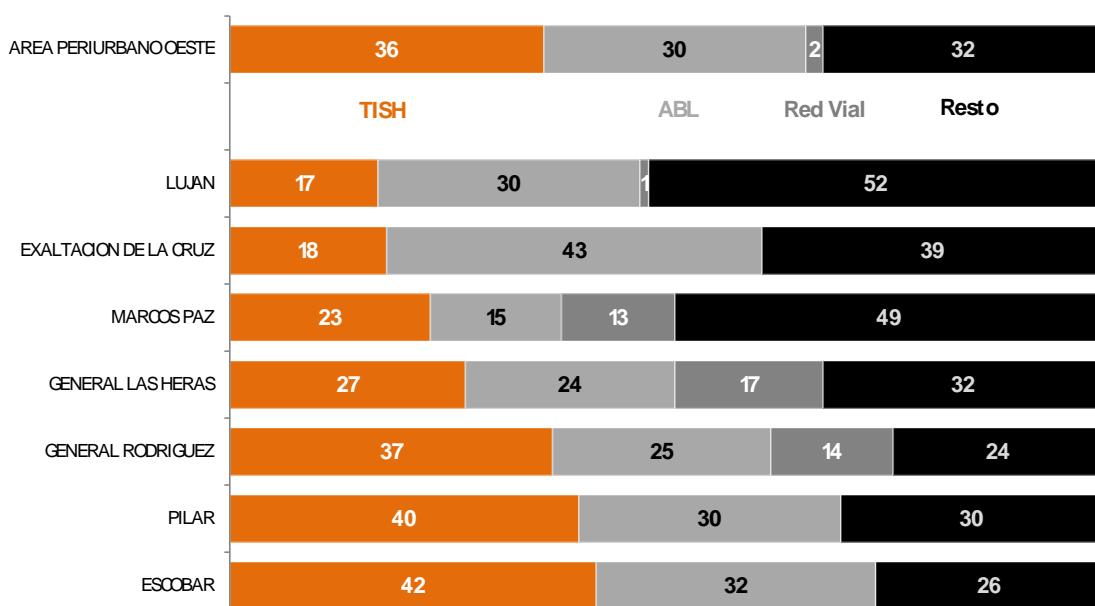
Estructura tributaria

La estructura tributaria consolidada del área PERIURBANO OESTE permite notar que la TISH (36%) y la Tasa de ABL (30%), constituyen dos tercios de la recaudación tributaria, mientras que la Tasa por Red Vial comprende una proporción cercana al 2%. Las tasas no consideradas para ser analizadas (Resto) no dejan de ser significativas (con una participación del 32%).

En lo que respecta a los municipios, se observa que la TISH presenta participaciones en un rango que va entre el mínimo en Luján (17%) y un máximo en Escobar (42%). La tasa de ABL muestra una participación máxima en Exaltación de la Cruz (43%) mientras que la proporción mínima se observa en Marcos Paz (15%). Por último, la Tasa por Red Vial no presenta recaudación en Escobar ni Exaltación de la Cruz, y las demás comunas se encuentran entre menos del 1% en Pilar y 17% en General Las Heras.

Por otro lado, en 4 de los 7 municipios las tres tasas mencionadas representan más o al menos lo mismo que el 68% de la recaudación de la estructura consolidada del área (alcanzando en General Rodríguez el 76%). Sólo en Luján el componente Resto representa más del 50% de la recaudación municipal.

Gráfico 3
Estructura tributaria por municipio



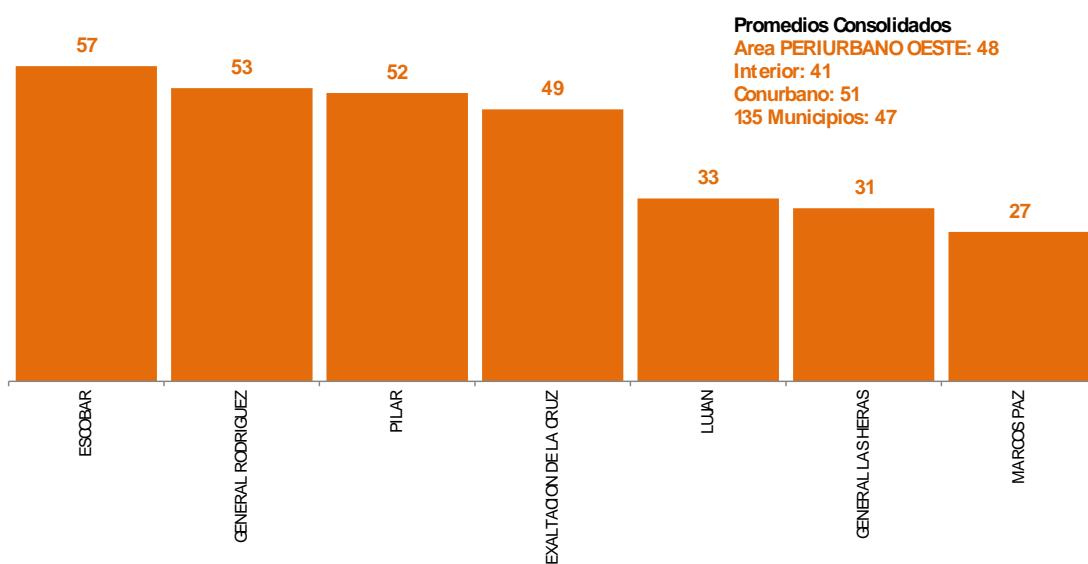
Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias.

Grado de autonomía financiera

La autonomía³ financiera de los municipios del área PERIURBANO OESTE muestra un grado de disparidad considerable. El desempeño consolidado del área está por encima del de las 135 comunas de la Provincia (47%), siendo superior al de las comunas del Interior (41%) pero por debajo del promedio del Conurbano (51%). En

³ Se entiende por autonomía la proporción que representan los ingresos corrientes propios de la jurisdicción en relación a los recursos corrientes.

tanto, los partidos del área muestran un rango de valores entre un 57% en Escobar y 27% en Marcos Paz. Entre las jurisdicciones que forman parte del Interior sólo Exaltación de la Cruz supera el promedio de este grupo de comunas, mientras que por el lado del Conurbano sólo Marcos Paz se encuentra por debajo del consolidado para estos municipios.

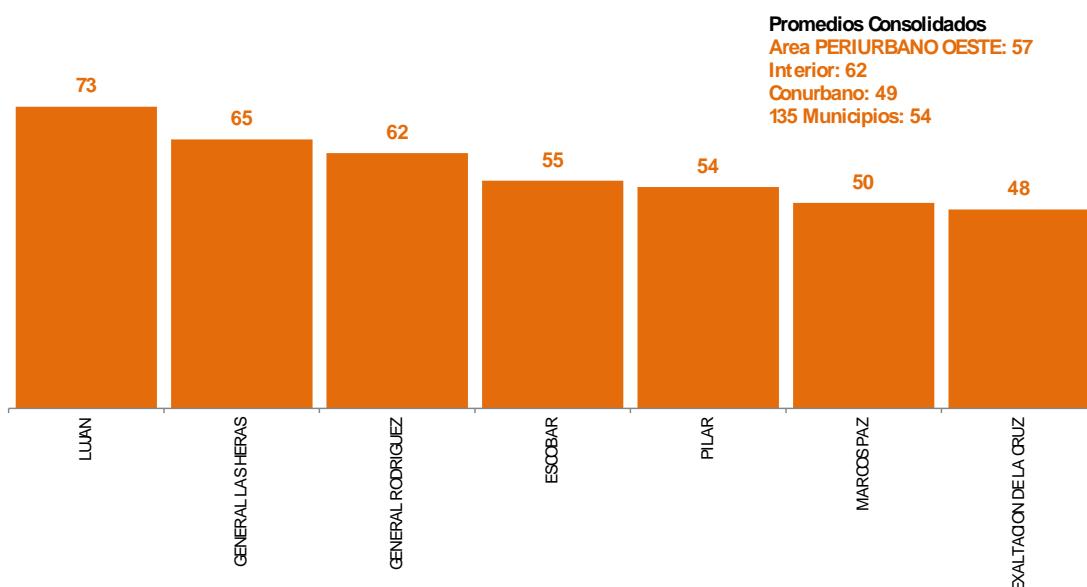
Gráfico 4**Ingresos corrientes de jurisdicción municipal/Ingresos corrientes totales (%)****Año 2014**

Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias.

Gasto en personal

En 6 de los 7 municipios del área, el gasto en personal es mayor o al menos igual al 50% de los gastos corrientes municipales. La proporción consolidada del área (57%) es inferior al promedio para los municipios del Interior (62%), pero supera al del Conurbano (49%) y al consolidado de los 135 municipios bonaerenses (54%).

Gráfico 5
Gasto en Personal / Gastos Corrientes (%) – Año 2014

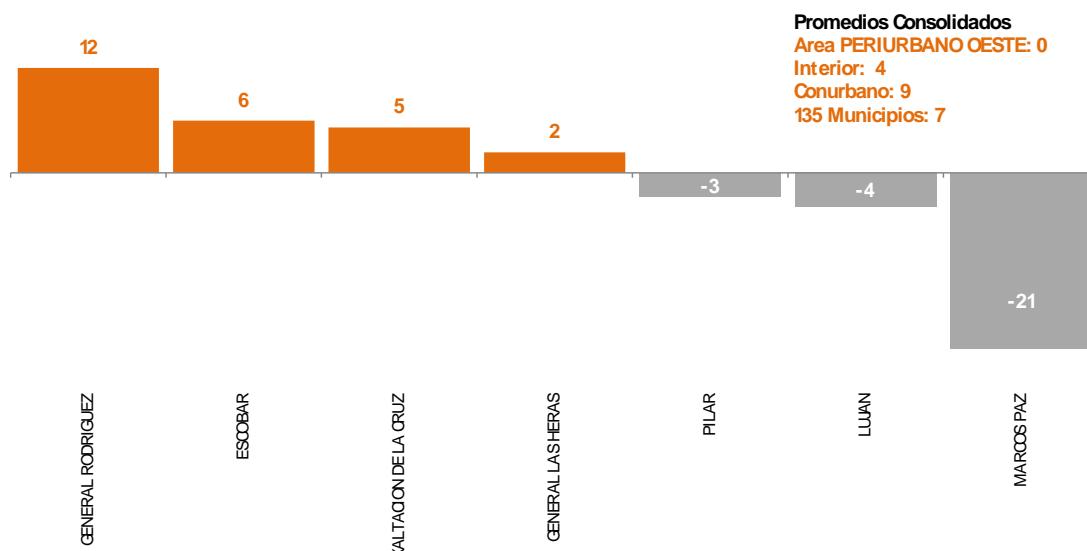


Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias.

Los valores de las comunas del área están en un rango que va desde un máximo de 73% en Luján hasta el mínimo de 48% presente en Exaltación de la Cruz. Por su parte Luján, General Las Heras, General Rodríguez, Escobar y Pilar superan o igualan el promedio consolidado de la Provincia. Además, los dos primeros son los únicos de los municipios del Interior que sobrepasan el promedio para este conjunto de comunas, mientras que del lado de los partidos del Conurbano todos superan el consolidado correspondiente.

Ahorro corriente

Con respecto al ahorro corriente como proporción del ingreso corriente, el área está muy por detrás del desempeño promedio de los 135 municipios de la Provincia, y lo mismo ocurre en relación a las comunas del Interior y del Conurbano. De los municipios que forman el área Marcos Paz (-21%), Luján (-4%) y Pilar (-3%) están en una situación de desahorro, en tanto que los restantes varían entre valores extremos en General Rodríguez (12%) y General Las Heras (2%). En relación a los valores consolidados de las comunas bonaerenses, sólo General Rodríguez supera este promedio.

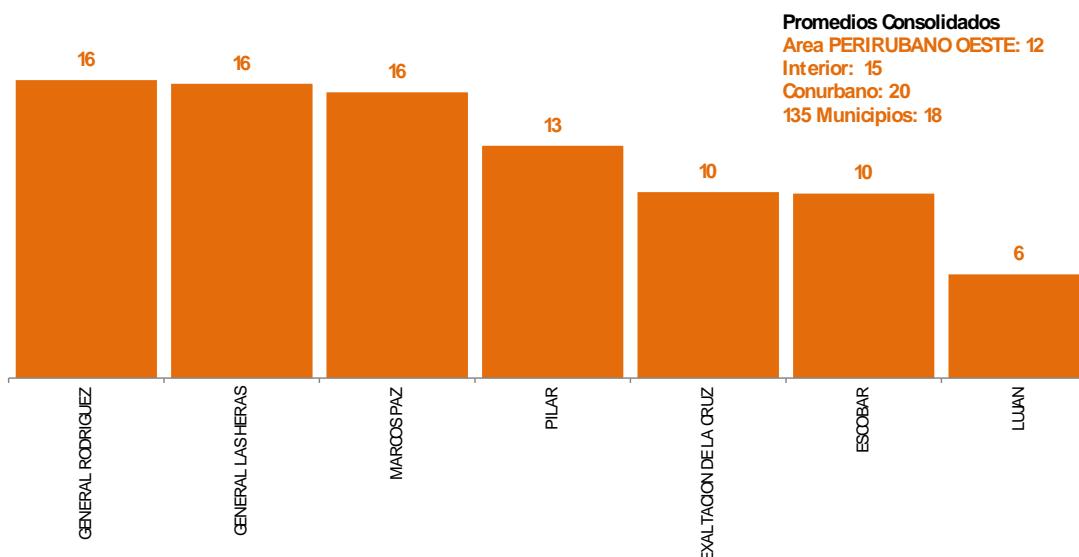
Gráfico 6**Ahorro Corriente / Ingresos Corrientes (%) – Año 2014**

Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias.

La inversión municipal

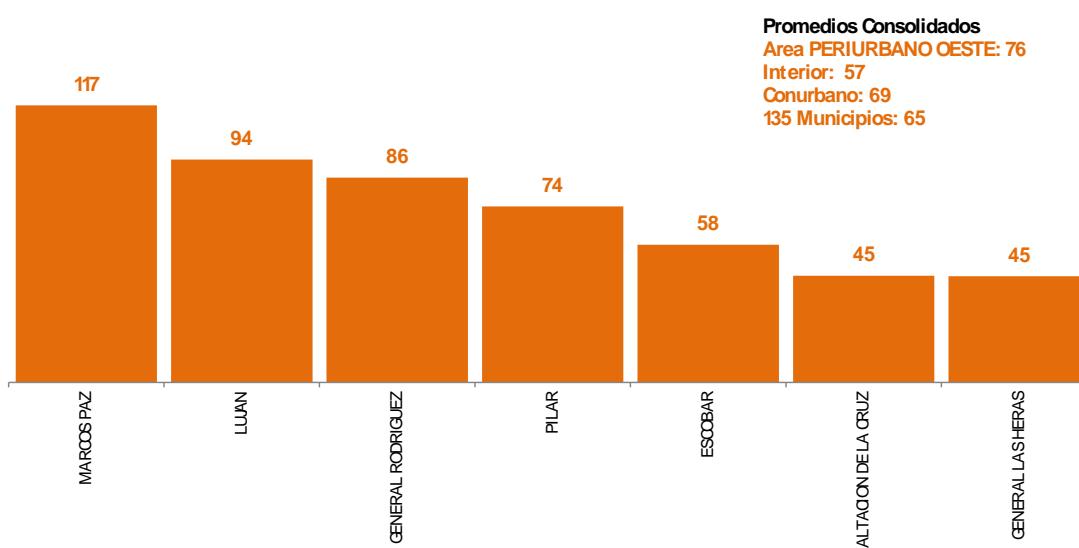
La volatilidad de los gastos de capital de los municipios vuelve menos representativos los datos anuales, por lo que el análisis de la inversión se basa en las cifras acumuladas en el período 2007-2014.

El gasto de capital como proporción del gasto total del área (12%) está por debajo del promedio de los 135 municipios de la Provincia (18%) y de los consolidados del Interior (15%) y del Conurbano (20%). En cuanto a los partidos que forman el área, los valores que se observan están comprendidos entre un 6% en Luján y un 16% en General Rodríguez, General Las Heras y Marcos Paz.

Gráfico 7**Gasto de Capital / Gastos Totales (%) – Acumulados 2007 / 2014**

Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias y estimaciones extrapresupuestarias.

Las transferencias de capital en función de los gastos de capital del área (76%) muestran un promedio que supera al consolidado de los 135 municipios de la Provincia (65%), así como también al de las comunas del Interior (57%) y del Conurbano (69%). Dentro del área, los valores están en un rango que va desde un 117% en Marcos Paz hasta un 45% en Exaltación de la Cruz y General Las Heras.

Gráfico 8**Transferencias de Capital / Gastos de Capital (%) – Acumulados 2007 / 2014**

Fuente: elaboración propia en base a datos de las ejecuciones presupuestarias y estimaciones extrapresupuestarias.

Síntesis del área PERIURBANO OESTE

Del análisis de las finanzas de los municipios que integran PERIURBANO OESTE se desprende que:

- ❖ El área participa con casi el 6% del PBG de la provincia de Buenos Aires, con lo que se ubica en octavo lugar en tamaño económico. Es un área con fuerte participación del sector industrial (la segunda luego de CONURBANO NORTE) y con muy baja proporción del sector agrícola.
- ❖ Al considerarse los gastos corrientes en relación al PBG, puede observarse que se trata de una de las áreas con menor tamaño relativo del sector público municipal.
- ❖ Presenta una estructura tributaria en la cual predominan ABL y TISH, al igual que lo que ocurre en otras áreas del conurbano. Por otro lado, hay una débil presencia de Red Vial, consistente con la baja participación de las actividades agropecuarias.
- ❖ El grado de autonomía financiera del área es muy similar al del promedio de la provincia.
- ❖ El desempeño del ahorro corriente como proporción del ingreso corriente ubica al área entre las de peor desempeño, ubicándose sólo por encima del área SURESTE. A pesar de tener en promedio una situación de ahorro levemente positiva, casi la mitad de municipios presentan valores negativos en este indicador.
- ❖ El área se encuentra antepenúltima cuando se observa la proporción de gastos de capital en los gastos totales (sólo CONURBANO NORTE y SURESTE muestran un menor indicador). Resulta interesante señalar que los gastos de capital en PERIURBANO OESTE son cubiertos en más de un 75% por transferencias de capital, cosa que ocurre sólo en otras dos áreas: CONURBANO NORTE y CONURBANO SUR.